



Taller Internacional de Administración y Justicia Electoral Autoridad Electoral Permanente de Rumania



INFORME FINAL



Ciudad de México
5 al 9 de marzo de 2012

Taller Internacional de Administración y Justicia Electoral

Autoridad Electoral Permanente de Rumania



ÍNDICE

I. Antecedentes		3
II. Taller Internacional sobre Administración y Justicia Electoral para la AEP de Rumania	Organizadores	3
	Objetivos	4
	Temática	4
	Participantes	5
III. Desarrollo de las sesiones y análisis		8
IV. Expectativas y satisfacción del programa y taller	Calidad del programa de trabajo	21
	Valoración de los expositores y presentaciones	21
V. Continuidad de programas de cooperación		21
VI. ANEXOS	Calificación de los expositores y presentaciones	23
	Calificación staff y desarrollo del taller	26
	Calificación de los servicios durante el taller	26

Taller Internacional sobre Administración Electoral para la Autoridad Electoral Permanente de Rumania

I. Antecedentes

En diciembre de 2008, los socios del PICIE y la Asociación de Autoridades Electorales de Europa (ACEEEO) organizaron un Taller de Administración Electoral para la Comisión Central Electoral de Bosnia y Herzegovina. Ante los resultados obtenidos y la estrecha cooperación entre las instituciones, en marzo de 2009 el IFE y la ACEEEO firmaron un convenio de cooperación, bajo el cual se enmarcan el Taller de Administración Electoral para la Comisión Electoral Estatal de Macedonia realizado en febrero de 2010, para la Comisión Central de Elecciones de Ucrania en febrero y para la Comisión Central de Elecciones de Georgia en octubre de 2011 y el presente para la Autoridad Electoral Permanente de Rumania (AEP).

La organización del Taller Internacional sobre Administración y Justicia Electoral para la Autoridad Permanente Electoral de Rumania responde a la solicitud que dicho órgano realizó en noviembre de 2011.

En respuesta a esta solicitud, el Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral organiza el Taller Internacional de Administración y Justicia Electoral para la AEP, a celebrarse del 5 al 9 de marzo de 2012 en la Ciudad de México.

II. Taller Internacional sobre Administración Electoral para la Autoridad Electoral Permanente de Rumania

❖ Organizadores

Asociación de Funcionarios Electorales de Europa
(ACEEEO)



Instituto Federal Electoral (IFE)



Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)



Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México



Secretaría de Relaciones Exteriores



❖ **Objetivos**

- Contribuir al fortalecimiento institucional de la Autoridad Electoral Permanente de Rumania y el Instituto Federal Electoral de México a través del intercambio de conocimientos y experiencias para analizar y, en su caso, considerar la adopción de nuevos procedimientos técnico-administrativos, tendientes a mejorar los procesos administrativos.
- Conocer la experiencia de ambos órganos electorales como las instituciones encargadas de redefinir los aspectos jurisdiccionales y legales de los procesos políticos Rumania, México y Panamá.

❖ **Temáticas**

De acuerdo con las necesidades expresadas por la Autoridad Permanente Electoral de Rumania, el programa de trabajo de este Taller incluye los siguientes temas:

- Perspectiva comparada en sistemas electorales y reformas electorales

- Organización electoral: materiales, logística y mecanismos de votación
- Registro electoral
- Transmisión de resultados electorales
- Voto en el extranjero
- Educación cívica y capacitación electoral
- Justicia electoral
- Cartografía electoral

❖ *Participantes*

Autoridad Electoral Permanente de Rumania



Marian Muhulet es vicepresidente de Autoridad Permanente Electoral de Rumania. Ha sido asesor y coordinador de asesores en el Secretariado General, asesor del secretario general del partido PNL, colaborador de la Fundación Friedrich Naumann, de la Asociación Civitas y de la Asociación Rumana para la Libertad y el Desarrollo.



Daniel Duta es director de Logística Electoral de la Autoridad Permanente Electoral de Rumania. Se ha desempeñado como asesor dentro del Parlamento, asesor legal y miembro asociado en la firma “Junta de Asesores Legales”.



Gabriel Sauca es director del Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación de la Autoridad Permanente Electoral de Rumania. Se ha desempeñado como gerente de cuentas de *UTI Systems*, consultor de tecnologías de información de *Incite Development*, representante de ventas de Romsys y como docente de matemáticas.



Ivan Iulian es director de Orientación, Control y Coordinación de la Oficina de Control de la Autoridad Permanente Electoral de Rumania. También, se ha desempeñado como jefe de Orientación Electoral en esta oficina. En la iniciativa privada ha sido director jurídico de *Pro Auto Industries S.A.*, y de las aseguradoras Prima S.A y ASTRA S.

Experto Internacional. Tribunal Electoral de Panamá



Osman Valdés es director nacional de Organización Electoral del Tribunal Electoral de Panamá. Es licenciado en Biología, con una especialización en Zoología de la Universidad de Panamá y actualmente se encuentra cursando una Maestría en Estudios Electorales. Cuenta con 20 años de experiencia laboral en el Tribunal Electoral de Panamá en las áreas de Administración, Cedulación, Registro Civil y Planificación. Además, durante los últimos trece años en la Dirección Nacional de Organización Electoral ha sido responsable, por parte del Tribunal Electoral, del planteamiento, seguimiento y coordinación general de la ejecución de todas las actividades requeridas para la organización de cinco procesos electorales de: 1999, 2004 y 2009 y los referéndums electorales de 1998 y 2006.

Consultor Experto



Arturo Sánchez es sociólogo, egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco; maestro en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Oxford, Inglaterra; y candidato al Doctorado en Ciencia Política por la misma Universidad. Fue director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, presidente de la Comisión de Radiodifusión del Instituto, y consejero electoral del Instituto Federal Electoral. Actualmente se desempeña como asesor en materia de política electoral y de prerrogativas de los partidos políticos, así como la coordinación y realización un programa televisivo sobre el tema para el proceso federal electoral mexicano en 2012.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	
Secretaría Ejecutiva	Ricardo Becerra , <i>Coordinador de Asesores del Secretario Ejecutivo</i>
Coordinación de Asuntos Internacionales	<ul style="list-style-type: none">• Manuel Carrillo Poblano, <i>Coordinador de Asuntos Internacionales</i>• Carlos Navarro Fierro, <i>Director</i>

 <p>Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral</p>	<p><i>de Estudios Electorales y Proyectos Internacionales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Rafael Riva Palacio Galimberti, <i>Director de Enlace y Cooperación Internacional</i> • Deyanira Galindo, <i>Responsable del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral</i>
<p>Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Víctor Guerra, <i>Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores</i> • Miguel Ángel Rojano, <i>Director de Cartografía Electoral</i>
<p>Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Luis Javier Vaquero, <i>Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana</i> • Francisco Morales Camarena
<p>Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • María del Carmen Colín, <i>Directora de Planeación y Monitoreo</i> • Manuel Marengo, <i>Subdirector de Documentación y Materiales Electorales</i>
<p>Unidad de Informática</p>	<ul style="list-style-type: none"> • René Miranda, <i>Coordinador de la Unidad de Informática</i>
<p>Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dalia Moreno, <i>Directora del Voto de los mexicanos en el extranjero</i>

III. Desarrollo de las sesiones y análisis

Metodología

A lo largo de cinco días, el Taller Internacional sobre Administración y Justicia Electoral ofreció un espacio de encuentro e intercambio dinámico y multidisciplinario, que permitió vincular la teoría con las experiencias prácticas para beneficio de los representantes de la Autoridad Electoral Permanente de Rumania.

La dinámica del Taller se desarrolló en tres etapas:

1. Exposición sobre el tema de la sesión desde una perspectiva comparada internacional que brinde un abanico de experiencias, todas ellas de la mayor relevancia para Rumania, Panamá y México.
2. Exposición de los principales retos y problemáticas que enfrenta la AEP de Rumania sobre cada tema del programa, con el fin de que los ponentes puedan entender el contexto nacional del país invitado.
3. Presentación de la experiencia mexicana y panameña sobre los temas que integran la agenda.

En cada mesa de trabajo y después de cada participación se abría un espacio para intercambio de ideas y ampliación de la información.

Tema 1: Perspectiva comparada: Sistemas políticos y reforma electoral

El Vicepresidente de la Autoridad Electoral Permanente de Rumania, Marian Muhulet, analizó el sistema político-electoral rumano con base en la pertinencia de una nueva reforma electoral tras los esfuerzos en esta materia entre 2000 y 2008 bajo algunas de las siguientes premisas:

- El paso del umbral electoral del 3% al 5% para conservar el registro de los partidos políticos
- El paso de 4 tipos de autoridad representativa, cada una con distinto escrutinio a la aceptación de la lista proporcional y un sistema colegiado bajo el mecanismo de mayoría absoluta (50% + 1).
- La estipulación de un mínimo de 10% para tener representatividad en la Cámara
- El voto de la diáspora rumana esta organizada por la municipalidad de la capital

- El número de escaños se determina con base en el número de habitantes
- En año electoral se prohíben referéndums o reforma de las leyes
- Se busca alargar los tiempos de campaña, de 30 a 90 días

En este sentido, llamó la atención de nuestro consultor experto, Arturo Sánchez, la divergencia entre la experiencia mexicana y la rumana; mientras que en nuestro país, el ejercicio democrático-electoral nos ha llevado por el camino de la reducción de los tiempos de campaña y la búsqueda de topes financieros en el gasto de las mismas, para los delegados rumanos resulta importante ampliar los tiempos de exposición en medios y ante el público votante de los candidatos y los partidos.

El Director de Estudios Electorales y Proyectos Internacionales de la Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI), Carlos Navarro, cuestionó sobre la posibilidad de construir un documento sistemático y holístico para llenar los vacíos que han dejado estas reformas ya que existen lagunas y duplicidades pues se trata de diversos documentos. La idea, de acuerdo a Marian Muhulet es unir, bajo un decreto, toda la organización electoral y la experiencia arrojada desde la reforma del año 2000; hay, además, nuevas propuestas que no existen en la Ley actual, por ejemplo: profesionalizar el cuerpo electoral; un mecanismo de justicia electoral de acuerdo a cada tipo de elección que corresponden a distintas leyes. Dicha propuesta se presentó al Parlamento en 2011, aún sin éxito.

Posteriormente, Arturo Sánchez realizó un análisis del sistema político electoral en México a partir de la etapa revolucionaria en 1910, explicando el proceso de consolidación hasta 1940. Abordó la caracterización de un sistema democrático con un Partido casi único en el que la característica fue la estabilidad, aprovechando el PRI el desarrollo económico para legitimar su poder. Los dos pilares que sostuvieron hasta la década de 1970 este sistema fueron:

- Partido Político (Consolidación sectorial: Campesino, Obrero, Popular)
- Presidente fuerte (Director de toda la política, también Presidente de partido)

El cambio y nuevo ciclo cada 6 años se llevaba sin conflictos. Siempre con elecciones, nunca se detuvieron.

En 1970 comienza el periodo de transición y se agota el sistema. El PRI enfrenta conflictos internos, la derecha nacional crece y se consolida. Comienza el proceso de reformas electorales, a partir de las cuales comienza a darse mayor apertura a partidos políticos, así como representatividad. A partir de 1977 se establece el sistema de Representación Proporcional y Mayoría Relativa, a partir del cual se le dio a la oposición el

25% de la Cámara de diputados, pero el PRI mantuvo su control. Así se fueron dando cambios graduales en el esquema democrático. Las elecciones eran llevadas a cabo bajo la Secretaría de Gobernación a través de la Comisión Federal Electoral, oficina de la Secretaría de Gobernación, que se integraba durante los procesos electorales, hasta que la desconfianza ciudadana no permitió que este modelo persistiera tras las sospechas de fraude en el proceso electoral federal de 1988.

Tras aquél evento, surgió el Instituto Federal Electoral en 1990. Este Instituto se mantuvo al mando de la Secretaría de Gobernación hasta 1996 en que se ciudadanizó a través de los Consejeros Electorales, quienes tienen voz y voto, y la conformación de Representantes de los partidos políticos y del Poder Legislativo quienes solo tienen voz en el Consejo General.

Por las condiciones de su nacimiento, el IFE puso especial énfasis en asegurar la confiabilidad de las elecciones, la seguridad de las credenciales, la jornada electoral, la imposible falsificación de boletas, etc., son todos ellos, procesos con muchos candados.

El sistema de partidos también cambió. Hasta 1997 la proporción de partidos y su representación, eran muy bajas. La auténtica reforma electoral tomó cuerpo en el IFE, permitiendo el registro de nuevos partidos ante esta institución, el establecimiento de un mínimo de militantes y el 2% de votación en cualquier elección federal para mantener el registro. Esta historia de reformas electorales dieron pie a la alternancia hacia el año 2000; las características que hicieron eso posible fueron la autonomía del IFE, el perfeccionamiento del organismo legislativo y del sistema electoral, el mejoramiento en las condiciones de la competencia de los partidos políticos, y el aumento de los recursos económicos para competir bajo un sistema más equitativo.

Durante la sesión de intercambio se tocaron temas que recurrentemente fueron del interés de la delegación rumana, por ejemplo: la regulación de campañas por internet, la forma de financiamiento del IFE, cómo y quién realiza el conteo de votos así como la estimación de resultados.

Para la última parte de la sesión de este primer día, contamos con la presencia de Coordinador de Asesores del Secretario Ejecutivo, Ricardo Becerra, quien explicó el carácter autónomo del IFE y su relación con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; su finalidad, la cual radica en organizar las elecciones sin intervención del gobierno. A la delegación rumana le interesó conocer más acerca del financiamiento del Instituto y cómo



éste se diferencia en actividades ordinarias y actividades de campaña en año electoral, así como la forma en que se definen los tiempos de cada una.

Tema 2:

Registro Electoral

El segundo tópico de este taller tuvo como tema guía el Registro Electoral, para ello contamos con la exposición sobre el tema en Rumania por Gabriel Sauca, la presentación de la experiencia panameña por parte de Osman Valdés del Tribunal Electoral de Panamá, y por el IFE, Víctor Guerra, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.

El Registro Electoral de Rumania se encarga de la lista nominal con votantes la cual es distribuida en todos los centros de votación con la siguiente finalidad, evitar:

- Los votantes que no están en las listas
- Votantes fallecidos
- Posibilidad de voto ilegal

Durante el 2009, se verificaron todas las listas para revisar si alguien votó más de una vez; este proyecto tuvo las siguientes características:

- Utilización del software OCR para digitalizar la información
- Tuvo una duración de 6 meses
- 12,000 casos resultaron sospechosos. Sin embargo, tuvo baja precisión.

Actualmente se esta llevando a cabo un proyecto piloto con listas nominales electrónicas; las características del sistema son:

- 20,000 casillas
- Validación por credenciales de identidad
- Scanners para credenciales de identidad
- Aplicación por internet

Las características del registro electoral rumano son:

- Centralizar la información
- Cualquiera puede ver su información guardada
- A través de las alcaldías se puede actualizar la información electoral
- Todo se encuentra integrado a través del 'Document Management System'.

A diferencia de las experiencias rumana y mexicana, el caso panameño es singular pues la información del registro civil y la electoral se llevan de manera conjunta, en el TE, facilitando la operación electoral que deben llevar a cabo. Panamá ha realizado 4 censos electorales, el último de los cuales fue en 1982. En este sentido, Panamá tiene una relación ciudadano-autoridad electoral mucho más directa. Que se lleven de manera conjunta estos registros, ha facilitado la codificación de los centros de votación y la distritación, definida por provincia, distrito, corregimiento y centro de votación en específico.

El carácter autónomo del Tribunal generó una vez más confusión en la delegación rumana, quienes cuestionaron sobre la autonomía de estos organismos y su relación con el Ejecutivo y el Judicial. Asimismo, la estructura y capacidad operativa es un tema de interés para ellos, quienes cuestionan el número de gente que labora en el Tribunal. Actualmente se encuentran laborando en el Tribunal Electoral 2,000 personas, aunque en época electoral este número aumenta.

La experiencia mexicana fue relatada por el Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores del IFE, quien describió las actividades en esta materia a partir de 6 rubros principales:

- Integración, actualización y depuración del padrón electoral
- Proporcionar la lista nominal de electores
- Expedición de la credencial para votar
- Mantener actualizada la cartografía electoral
- Garantizar el seguimiento de los partidos políticos en los órganos de vigilancia
- Proporcionar los padrones y listas nominales para la realización de elecciones locales

A los delegados rumanos les interesó saber sobre la factibilidad de utilizar certificados digitales como chips para la credencial de elector, sin embargo, se explicó que en México, por motivos de costos esto era imposible, actualmente la credencial tiene un costo aproximado de 0.60 USD, mientras que el chip costaría cerca de los 2 dólares estadounidenses.

Asimismo, se asombraron de lo completo de las listas nominales, la cual consideraron la más compleja del mundo y se preguntaron sobre la posibilidad de adquirir computadoras para las casillas. Una vez más, el costo y el entrenamiento requerido para su manejo es lo que imposibilita su implementación. Durante esta y otras sesiones, el voto electrónico fue un tema en el que estuvieron muy pendientes. Preguntaron también sobre

los procesos y costos de seguridad en el manejo de las credenciales para votar, así como en la protección de la información personal para otros usos como en los bancos.

Tema 3: Educación Cívica y Capacitación Electoral

Ivan Iulian explicó que los retos actuales para la capacitación electoral en Rumania están dirigidos a tres sectores en específico:

- Las minorías nacionales en Rumania
- Capacitación electoral para personas con capacidades diferentes
- Capacitación electoral y educación cívica dirigida a jóvenes

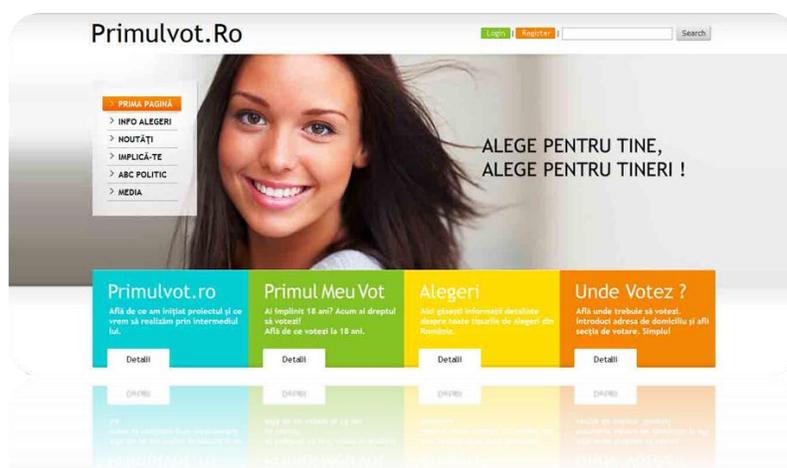
Rumania contiene una representación amplia de minorías como se muestra a continuación:

Ethnics	Number of persons	Percent out of population
Hungarians (incl. Szeklers)	1.431.807 (of which 532 Szeklers)	6,6%
Roma	535.140	2,46%
Ukrainians	61.098	0,3%
Germans	59.764 1 (of which 1.420 Transylvanian Saxons and 2995 Swabians)	0,3%
Russians/Lipovans	35.791 (of which 6721 Russians)	0,2%
Turks	32.098	0,15%
Crimean Tatars	23.935	0,11%
Serbs	22.561	0,10%
Slovaks	17.226	0,1%
Bulgarians	8.025	
Croats/Krašovani	6.807	
Greeks	6.472	
Jews	5.785	
Czechs	3.941	
Poles	3.559	
Italians	3.288	
Chinese	2.243	
Armenians	1.780	
Csángó	1,266	

Los ciudadanos rumanos tienen derecho al voto libre y secreto sin importar su raza, sexo, etnicidad, lenguaje, religión u origen social; asimismo, las minorías tienen derecho de representación en el congreso y a ser candidatos.

Se han desarrollado proyectos para colaborar con los otros dos sectores de la población mencionados al principio. Para las personas con capacidades diferentes está el proyecto: *“Your vote is equal with the others”*. El programa está dirigido a identificar y analizar las problemáticas para las personas con capacidades diferentes en procesos electorales anteriores, principalmente para el ejercicio del voto; además de la AEP de Rumania, en este proyecto participan asociaciones que defienden los derechos de las personas con capacidades diferentes. El resultado es que se han desarrollado materiales de apoyo para los distintos objetivos: en braille, con letras grandes, audios y símbolos gráficos en las casillas.

El segundo proyecto, dirigido a los jóvenes se titula: *“I turn 18, therefore I have the right to vote!”*. Esta dirigido a jóvenes entre 17 y 19 años quienes van a votar por primera vez y se les informa sobre sus derechos. Se realiza a partir de medir el interés por la política entre la juventud, promocionar la importancia del voto, lanzar una página por internet atractiva especial para jóvenes con esta información.



El Tribunal Electoral de Panamá, por su parte, imparte y estructura su programa de educación cívica en dos niveles:

- Educación formal
 - Primer Nivel – Educación Básica General
 - Segundo Nivel – Educación Media
 - Tercer Nivel – Educación Superior

- Educación No Formal
 - Partidos Políticos
 - Grupos Organizados

- Funcionarios Electorales
- Ciudadanía en general

El objetivo es fortalecer la conciencia cívica y ética del ciudadano para la práctica permanente de los valores políticos. Se desarrolla en 9 subprogramas, de los cuales el octavo es el más importante, el Convenio de Asistencia en Educación Cívica Electoral. Este subprograma se desarrolla en 6 módulos:

- Educando para la vida en democracia
- Valores y Principios Democráticos
- Evolución de la Democracia en Panamá
- Organización Política del Estado Panameño y los criterios electorales para escoger sus autoridades
- Deberes y derechos de hombres y mujeres
- La fiesta electoral

El Director Ejecutivo de Capacitación y Educación Cívica del IFE, Luis Javier Vaquero, explicó las actividades que lleva a cabo el instituto para preparar y entrenar a la ciudadanía en las acciones electorales. Se explicaron las actividades ciudadanas a llevarse a cabo durante el proceso electoral.

Se explicó que en cada casilla pueden votar hasta 750 personas, en cada casilla están designadas 7 personas: 4 en casilla y 3 sustitutos, así como la instalación de casillas o secciones de atención especial por dificultades orográficas. Se trató, igualmente, el tema de la seguridad electoral como un problema de contexto en el que el Instituto Federal Electoral se encuentra comprometido con el bienestar social y en el que participan también la fuerza policial federal y la Secretaría de Gobernación.

La aptitud de los ciudadanos para participar como funcionarios de casilla se supedita las siguientes características:

- Tener credencial del IFE
- No ser militante de algún partido político
- No ser funcionario del gobierno de alta jerarquía
- Saber leer y escribir

Entre los temas que interesaron a nuestros visitantes fue el porcentaje de participación ciudadana, los cuales se sitúan alrededor del millón de ciudadanos participando y apoyando la jornada electoral; sin embargo, el porcentaje de votación se

recalcó que en elecciones federales era de un promedio del 60% y en elecciones intermedias del 45%; los criterios de selección; la calidad de la ciudadanía en las votaciones, es decir, su participación como funcionarios de casilla; la capacitación electoral para el voto en el extranjero, tema que se trató superficialmente pues era el interés de una de las mesas posteriores; así como el trabajo con niños y jóvenes con respecto a los beneficios y responsabilidades del voto.

Tema 4:

Organización electoral:

Material electoral, logística y mecanismos de votación

La delegación de la AEP de Rumania explicó que en esta materia ellos se encargan de la logística de las casillas de votación, de establecer los mecanismos de seguimiento financiero más seguros y efectivos para esta finalidad, y de los mecanismos de seguridad en todos los materiales electorales.

Explicaron que en caso de errores en los votos, no se puede dar otra boleta, esta se elimina y como tal queda anulado el voto. Entre las cosas que tienen por mejorar, está el uso de materiales que faciliten la logística electoral pues suelen ser pesados y difíciles de aplicar.

Sobre el proceso de organización electoral panameño surgieron las dudas sobre los costos del proceso electoral por ciudadano; Osman Valdés explicó que el costo aproximado por votante, ronda los 8 dólares estadounidenses. Gabriel Sauca, delegado rumano, preguntó sobre el software que se utiliza en la logística electoral panameña; Nuestro invitado panameño realizó una exposición sobre el software de Microsoft MS Project que es el que utilizan en los procesos electorales de Panamá. Igualmente, María del Carmen Colín cuestionó sobre el momento en que se cuentan los votos adelantados, siendo el mismo día de la elección a la misma hora.

Esta fue una de las sesiones que mayor entusiasmo generó entre los participantes; María del Carmen Colín y Manuel Marengo, en representación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, realizaron una exhaustiva presentación sobre las diferentes temáticas de la organización electoral. A los delegados rumanos les interesó particularmente todo lo que tiene que ver con material electoral, desde boletas, mamparas, líquido indeleble, hasta el instrumento para la votación electrónica.

Les interesó mucho el material electoral, en especial las medidas de seguridad tomadas en las boletas y demás materiales electorales, incluida la credencial de elector, el

uso de plantillas braille para facilitar el voto de personas con capacidades diferentes, y de forma especial, el instrumento generado por ingenieros del propio IFE, para la votación electrónica. Durante su exhibición, la delegación rumana cuestionó cómo funcionaría la posibilidad de rectificación del voto y la posibilidad de voto múltiple para los casos de coaliciones. Estas interrogantes fueron de gran interés por los representantes de la DEOE quienes consideraron que eran observaciones valiosas que podrían incorporar.

De sus preguntas se derivó la explicación de que el costo por casilla es de 3 mil pesos y aproximadamente 10 dólares estadounidenses por ciudadano. Asimismo, se explicó que los partidos políticos pueden tener presencia en casillas y consejos distritales el día de la votación, sin embargo, tienen prohibida la propaganda y el proselitismo. El papel de los partidos durante la jornada electoral es de estricta observación, no llamada al voto ni acarreo.

En Panamá, por el contrario, la activa participación de los partidos políticos en el llamado al voto es parte de la fiesta electoral. Se permite que partidos o ciudadanos se vistan con colores partidistas o que porten vestimenta de apoyo a cualquier partido.

Tema 6: Voto en el extranjero y transmisión de resultados electorales

Para el tema del voto en el extranjero y transmisión de resultados, contamos con la participación de Gabriel Sauca. Explicó que el voto en el extranjero en Rumania aplica sólo para votaciones nacionales, no locales, de acuerdo al *referéndum* de 2009 para los siguientes rubros:

- Parlamento
- Presidente
- Europarlamento

El proceso de votación en el extranjero es sencillo, se apoya de la Secretaría de Relaciones Exteriores; se realiza a través de un proceso similar al de las votaciones en casillas nacionales; para ejercer el voto es necesario un documento de identificación: pasaporte o credencial de identificación.

La transmisión de resultados se lleva a cabo en distintas etapas:

- Revisar papeletas y llenar actas

- Digitalizar el acta y checar sus claves
- Verificar claves, centralizar la información y aplicar los algoritmos legales

Esta información se transmite de la Casilla, a la Oficina Electoral para Ciudadanos en el Extranjero, a la Oficina Electoral Central.

Existe actualmente un proyecto piloto para votar vía internet surgido de las siguientes condiciones:

- Por el *referéndum* de 2003
- Sólo para personal militar rumano en áreas de conflicto. (Irak, Afganistán, Bosnia-Herzegovina, Kosovo)
- Computadoras con certificados digitales
- Tras revisar la credencial, el votante recibe un nombre de usuario y contraseña en sobre cerrado

La experiencia mexicana con respecto al voto desde el extranjero fue descrita por la Coordinadora de la Oficina de Voto de Mexicanos en el Extranjero del IFE, Dalia Moreno. En torno a esta temática, llamó la atención de la mesa los rubros de la elección y sus costos. La votación en el extranjero, en el caso de México, es sólo para elecciones presidenciales; para las elecciones de 2006 la inversión fue de 19 millones de dólares, reflejando un promedio de 40 mil votos recibidos, dando como resultado un costo de casi 600 dólares por voto. Para las elecciones de 2012 el presupuesto es de 30 millones de dólares.

Se explicó, asimismo, que los partidos políticos no pueden realizar campaña en el extranjero, esta se circunscribe al territorio nacional, sin embargo, el Instituto Federal Electoral facilita un paquete de votación, que incluye un CD, en el cual se presentan las propuestas de los diversos candidatos para el conocimiento de los votantes. También, se mostró preocupación por parte de los delegados, en cuanto al control de los votos, tanto de que sea efectivo, como que no se corrompa o venda el mismo.

Para el tema de la transmisión de resultados contamos con el Coordinador de la Unidad de Servicios de Informática, René Miranda, para hablar sobre el PREP. En primer lugar, el PREP no es un conteo rápido, sino un programa de resultados preliminares, es un programa definido estadísticamente para la obtención de resultados electorales preliminares. Para operar, se instalan 300 centros de transmisión de resultados y 2 centros nacionales de recepción.

Toda la información se maneja a través de terminales similares a las de las tarjetas de crédito: son seguras, de bajo costo, operan a través de tarjetas magnéticas individuales, inviolables.

Les interesó conocer las medidas de seguridad de este programa de resultados preliminares, los cuales, René Miranda enumeró en la siguiente lista:

- Cada etapa se duplica para evitar errores
- Cada transacción está encriptada
- Los Partidos Políticos reciben una copia de cada talón
- Para esta elección habrá también una copia digitalizada para internet

Ya que en Rumania tienen un mes para preparar esta logística, a los delegados rumanos les interesó saber cuánto tiempo lleva preparar estos trabajos dentro de las elecciones desde el punto de vista técnico, en términos de software, seguridad, asistencia, etc. También preguntaron si existía asistencia técnica externa al instituto y cuál es la seguridad en la base de datos central.

René Miranda explicó que la planeación es lo más importante; cuando menos un año antes ya se están llevando a cabo actividades operativas pues se necesita auditar con tiempo. El software se desarrolla en el Instituto; el hardware es de empresas comunes. Se usa Linus y en general es de bajo costo. No hay tendencias tecnológicas en el IFE. Respecto a la asistencia técnica externa, no hay empresas involucradas, todo se maneja a nivel interno. En términos de seguridad, existe aislamiento interno; todo el acceso es a través de llaves o tarjetas, se necesitan 3 tarjetas para activar las terminales. Se usan también tarjetas para el acceso al cuarto. La experiencia ha demostrado que los errores de las actas son mínimos y éstos no influyen en la certeza del instrumento, el cual ha tenido un margen de error menor al 0.04% con respecto al cómputo total de los votos.

Tema 7:

Cartografía Electoral

Esta sesión fue una petición especial derivada de la sesión de registro electoral. Fue grato observar el interés de la delegación por continuar participando en nuevos temas vinculados con otras áreas mientras conocían a mayor profundidad las labores del Instituto Federal Electoral.

El encargado de presentar el trabajo en distritación y cartografía electoral del IFE fue Miguel Ángel Rojano, Director de Cartografía Electoral. La sesión fue muy productiva para los delegados rumanos, que enfocaron sus preguntas a los instrumentos tecnológicos requeridos para la base de datos, así como preguntas de carácter técnico para la determinación y valoración de los criterios para la división territorial que, similar a México, presenta rasgos de diversidad étnica, así como de concentración poblacional en ciudades, siendo el objetivo principal una equidad de representación. Preguntaron incluso si era posible contar con algún tipo de colaboración para especializar y ayudar al desarrollo en temas de distritación en Rumania.

El trabajo de Miguel Ángel Rojano al frente de la Unidad de Cartografía fue todo un ejemplo para la delegación rumana, quienes quedaron sorprendidos con el desarrollo logístico y de software que se utiliza en el Instituto.

IV. Expectativas y satisfacción del programa y del taller

❖ Calidad del programa de trabajo

Con relación a los resultados de la evaluación de la delegación de la AEP de Rumania, el taller resultó ser **muy bueno** con respecto a las temáticas abordadas, sobre todo en algunos temas de especial interés como registro electoral y cartografía electoral.

Algo que apreciaron fue la entrega de todas las presentaciones en un CD el último día para su posterior revisión en Rumania donde lo pueden compartir con demás colegas. Se llevaron una grata impresión del personal que trabaja en el IFE y del staff que estuvo atendiendo las sesiones.

De forma extraordinaria se incluyó una sesión sobre cartografía electoral con la que quedaron satisfechos y contentos con el trabajo que se realiza en el Instituto en esta materia.

❖ Valoración de los expositores y las presentaciones

En este taller participaron como ponentes 9 funcionarios del IFE, 1 funcionario del TEPJF, 1 experto internacional, 1 consultor experto nacional y 4 moderadores del CICIE y la Coordinación de Asuntos Internacionales.

Los delegados de la AEP de Rumania calificaron a los expositores y sus presentaciones entre muy bueno y excelente; en la mayoría de las sesiones se mostraron muy satisfechos con las exposiciones y las sesiones de intercambio, considerando que fueron muy fructíferas en un análisis comparado entre las situaciones y experiencias de los tres países.

Se mostraron particularmente entusiastas en la presentación del Ing. Miguel Ángel Rojano sobre distritación electoral. Al final del encuentro se acercaron al ingeniero para preguntar sobre la posibilidad de seguir colaborando, de consultar el mayor material posible que se tenga sobre distritación, e incluso de contar con alguna participación del Ing. Rojano en un curso de especialización para la AEP en Rumania.

V. Continuidad de programas de cooperación

La delegación de la AEP de Rumania se mostró muy satisfecha con las actividades, temas y metodología presentada durante el desarrollo del Taller, advirtiendo que el

carácter comparativo y horizontal de las temáticas y experiencias abordadas, resultan en el enriquecimiento y fomento de la cooperación internacional con miras al perfeccionamiento y actualización del desarrollo democrático. Así, tras la conclusión de las actividades desarrolladas durante el Taller, los delegados de la Autoridad Electoral Permanente de Rumania se mostraron entusiastas e interesados en continuar la colaboración ya sea para nuevos programas en un Taller o para presentar su experiencia comparada en beneficio de otros países.

Asimismo, manifestaron su interés por seguir participando en otros programas internacionales de capacitación, específicamente, se mostraron interesados por el trabajo de cartografía electoral y distritación desarrollado por el Instituto Federal Electoral, considerándolo un modelo a seguir para su trabajo particular en Rumania.

A la delegación le interesaron los materiales electorales, particularmente, la tinta indeleble, la mampara de votación, las urnas transparentes y los diversos materiales para ciudadanos con capacidades diferentes.

Llamó mucho su atención también, el mecanismo que se está probando para la utilización de boletas electrónicas, resaltando el diseño de acuerdo a las necesidades y requerimientos institucionales, así como con el fin de no depender de proveedores externos. Por lo anterior, se les entregó una carpeta con materiales electorales para revisión con sus colegas rumanos.

Durante la demostración y prueba de la máquina para voto electrónico, realizaron dos observaciones: la imposibilidad de rectificar el voto y la imposibilidad de voto múltiple ante la posibilidad de coaliciones. El personal de la DEOE agradeció estos comentarios y resaltaron que buscarán un mecanismo que pueda brindar estas opciones.

VI. Anexos

Con el propósito de tener un mecanismo de evaluación para conocer de manera empírica la calidad, el profesionalismo, la utilidad y el grado de satisfacción del Taller Internacional de Administración y Justicia Electoral, se elaboró un cuestionario de evaluación. En tal virtud, el cuestionario evalúa cinco aspectos del Taller:

1. Calidad y utilidad de la documentación. Se evalúa todo el material de apoyo provisto previo y durante el desarrollo de los Talleres (carpetas para ponentes,

carpetas para delegados, información logística, programa, documento o material de apoyo o muestral, de acuerdo al tema).

2. Ponente. El desempeño del ponente y la calidad de la ponencia.
3. Desarrollo del Taller. El grado de satisfacción con el programa y el desarrollo del Taller, en la medida en que haya cubierto las necesidades y expectativas de la delegación visitante (contenido, tiempos y horarios).
4. Continuidad en futuros proyectos de cooperación. La aceptación para realizar otro programa de colaboración en el marco del CICIE y qué temas serían del interés.
5. Calidad de servicios. La calidad y atención de los servicios que otros proveedores externos para justificar si se continúa solicitando sus servicios (hotel, alimentos, servicio de interpretación).

Resultados de la evaluación de los delegados de la Autoridad Electoral Permanente de Rumania.

❖ Calificación de expositores y presentaciones

Se calificaron las presentaciones y los expositores bajo los siguientes criterios:

1. Muy Malo 2. Malo 3. Regular 4. Muy Bueno 5. Excelente

Tema / Ponente	Puntuación	Tema / Ponente	Puntuación
Tema 1: Perspectiva comparada: Sistemas políticos y reforma electoral			
 El sistema político electoral en México Arturo Sánchez, Consultor experto, ex - Consejero Electoral	5	 Reformas electorales y su impacto en el sistema político Ricardo Becerra, Coordinador de Asesores del Secretario Ejecutivo, IFE	4
	5		5
	3		3
	5		5
	Promedio:		4.5
Tema 2: Registro electoral			
 El registro electoral en México Víctor Guerra, Director Ejecutivo	5		
	5		
	5		
	5		
	Promedio:		Promedio:

del Registro Federal de Electores, IFE	5		
Tema 3: Educación Cívica y Capacitación Electoral			
 Programas de capacitación electoral en México Luis Javier Vaquero, Director Ejecutivo de Capacitación y Educación Cívica, IFE	5		
	5		
	5		
	5		
	Promedio:		
	5		
Tema 4: Organización electoral. Material electoral, logística y mecanismos de votación			
La organización electoral en México: logística y desarrollo del proceso electoral María del Carmen Colín, Director de Planeación y Seguimiento, DEOE, IFE	5	Características del material electoral María del Carmen Colín, Director de Planeación y Seguimiento, DEOE, IFE	5
	5		5
	5		5
	5		5
	Promedio:		Promedio:
	5		5
Mecanismos de votación y conteo de votos María del Carmen Colín, Director de Planeación y Seguimiento, DEOE, IFE	5		
	5		
	5		
	5		
	Promedio:		
	5		
Tema 5: Justicia Electoral			
Autoridades Electorales Fernando de la Peza, Capacitador del Centro de Capacitación Judicial Electoral, TEPJF	4	Juicios y Recursos en materia electoral Fernando de la Peza, Capacitador del Centro de Capacitación Judicial Electoral, TEPJF	4
	5		5
	4		4
	5		5
	Promedio:		Promedio:
	4.5		4.5

Implementación de un sistema de prevención de disputas electorales	4		
	5		
	4		
	5		
	Promedio: 4.5		
Fernando de la Peza, Capacitador del Centro de Capacitación Judicial Electoral, TEPJF			
Tema 6: Voto en el extranjero y transmisión de resultados			
Características del proceso de voto de residentes mexicanos en el extranjero	--		Características y funcionamiento del Programa de Resultados Electorales Preliminares en México
	5		
	5		
	5		
	Promedio: 5		
Dalia Moreno, Coordinadora de la Oficina de Voto de Mexicanos en el Extranjero, IFE		René Miranda, Coordinador de la Unidad de Servicios de Informática, IFE	Promedio: 5
Tema 7: Cartografía Electoral			
Cartografía y Distritación Electoral	--	Este tema no estaba incluido en el programa original por lo que el cuestionario de evaluación no incluyó la calificación de dicha presentación	
	--		
	--		
	--		
	Promedio: --		
Miguel Ángel Rojano, Director de Cartografía Electoral, IFE			
Experto Internacional. Tribunal Electoral de Panamá			
Osman Valdés, Director de Organización Electoral, TE de Panamá	5		
	5		
	4		
	5		
	Promedio: 4.75		

❖ **Calificación del personal y desarrollo del taller.**

1. Muy Malo 2. Malo 3. Regular 4. Muy Bueno 5. Excelente

	Delegado 1	Delegado 2	Delegado 3	Delegado 4	Promedio
Contenidos del taller	5	5	4	5+	4.75
Sede	5	--	5	5+	5
Tiempos del programa para las sesiones	5	5	5	5+	5
Staff	5	5	5+	5+	5

❖ **Calificación de los servicios privados empleados durante el taller.**

1. Very poor 2. Poor 3. Good 4. Very Good 5. Excellent

	Delegado 1	Delegado 2	Delegado 3	Delegado 4	Promedio
Hotel Royal Pedregal	4	5	4	5	4.5
Comidas	4	4	3	5	4
Sede Taller	5	5	5	5	5
Interpretación Simultánea Multilink	5	5	5	5	5